



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

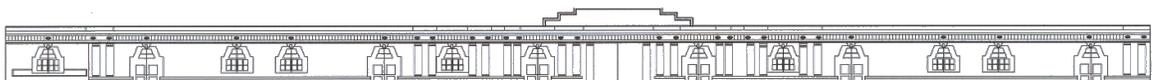
**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, debido a la contingencia provocada por la COVID-19, a las 17:00 horas del martes 12 de octubre de 2021, en su cuarta sesión extraordinaria del año:

1º. A instancias de la Comisión Especial Evaluadora del Programa de Becas Posdoctorales, los consejeros acordaron el siguiente orden de prelación para las tres postulaciones del periodo 2021-II del Programa de Becas Posdoctorales de la Coordinación de Humanidades, las cuales ya fueron aprobadas por este consejo en su octava sesión ordinaria, celebrada el 3 de agosto del presente. Dicho orden de prelación se estableció en base a la relevancia y pertinencia de los proyectos de investigación aprobados, la factibilidad de sus programas de trabajo, los productos tangibles esperados y el impacto de los proyectos en el Centro.

1. *Calco y patrimonio: museografías críticas en el Museo de Santa Elena Nohcacab, Yucatán*, del doctor Francisco Javier Fresneda Casado, y asesorado por el doctor Adam T. Sellen, investigador titular "B".
2. *El paisaje ritual a través del arte rupestre en la región Puuc. Los venados de Aktún Ceh (Cueva del Venado)*, de la doctora Elda Vanya Valdovinos Rojas, y asesorado por el Dr. Fabio Flores Granados, investigador titular "A".
3. *Migrantes centroamericanos del Triángulo Norte en Mérida y Cancún: la religión como capital simbólico en la inserción social y laboral*, del doctor Hedilberto Aguilar de la Cruz, y asesorado por el Dr. Enrique Javier Rodríguez Balam, investigador titular "A".

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 17:45 hrs.



[Handwritten signatures and notes on the right margin]



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

LIC. BRUNO SAMUEL EUÁN ESQUIVEL
Por los técnicos académicos

DRA. BARBARA BLAHA DEGLER
Por los Investigadores y Profesores

DRA. ROSA MARIA TORRAS CONANGLA
Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA FERNANDA VALENCIA SUÁREZ
Por los investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

